

repente, y en uno de los momentos en que con mas acrimonia se disputaba en el congreso sobre una frase, que con visos de conciliatoria era equívoca, introducida en la propuesta ley, se dió una explicacion que podia servir de punto de avenencia entre los mas encontrados pareceres, y, serenándose los ánimos, y aun volviéndose buena inteligencia lo que era violenta enemistad, como arrastrados por ímpetu de pasion irrefrenable, se arrojaron à darse estrechos y tiernos abrazos los ministros y los caudillos del partido que les estaba haciendo frente. Imitáronlos sus respectivos secuaces, y aun en las galerías y corredores del palacio del congreso dieron igual ejemplo de tierna reconciliacion personas hasta entonces enemigas. Pero, si bien algunos periódicos calificaron de tierna tal escena, produjo muy diferente efecto en lo general de las gentes, teniéndose por lo comun por farsa preparada, donde cedieron á un impulso sincero é irreflexivo hombres mas candorosos que entendidos, si bien por plazo muy breve. Dióse en comparar el lance ocurrido en el congreso con el que en 1792 hubo en la asamblea legislativa de Francia, donde, segun la expresion de un historiador, *recibió el odio abrazos dados por el odio*, y que con el nombre de la paz coja, por haber tenido mal asiento y por adolecer de cojera el buen diputado que la propuso, dió margen á largas burlas. No fueron menores las que se hicieron en esta ocasion en España, ni menos fundadas por lo corto de la duracion de la amistad formada tan de repente. Volvieron los partidos á combatirse con saña, quedando el ministerio en tal situacion, que le era indispensable retirarse ó disolver las córtés.

Esta fué la determinacion que al cabo se abrazó. Causó universal asombro que coincidiese con ella hacer dimision de su cargo el ministro de la Guerra Alaix. Suponian unos que se habia desavenido con Espartero, y otros, al revés, veian en su retirada una prueba de que el general desaprobaba la conducta de los ministros, poniéndose hasta cierto punto de parte de sus contrarios. Entretanto Espartero ocultaba su opinion, y si bien el haberla manifestado sobre negocios agenos de su competencia habria sido un desafuero, todavía, conocida su costumbre de mezclarse en los negocios políticos, accion que su situacion presente en gran manera disculpaba, su silencio venia á ser expresivo, siendo este de los casos en que no expresar aprobacion equivale á una clara y terminante censura.

Al disolverse las córtés, en el congreso de diputados se extendió una protesta contra que se cobrasen las contribuciones no votadas por los representantes del pueblo. Pero como se habian seguido recaudando hasta entonces, á pesar de no haber sido otorgadas por el poder al cual correspondia hacerlo, y como los mismos que ahora invocaban la Constitucion en este punto pocos meses antes habian aconsejado al pueblo que pagase lo que segun la ley no debia, no hizo mas efecto que antes la apelacion al interés de los contribuyentes. Así las locas violencias, y el espíritu de bandería menoscababan el respeto debido á la ley política jurada, mas existente de derecho que de hecho, y poco arraigada en las costumbres ó en el afecto de la parte mas crecida de la nacion española.

El ministerio quedó asimismo descompuesto. Ya habia renunciado an-